



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1287] [10L/5100-1288] [10L/5100-1289] [10L/5100-1290] [10L/5100-1291] [10L/5100-1292] [10L/5100-1293]
[10L/5100-1294] [10L/5100-1295] [10L/5100-1296] [10L/5100-1297] [10L/5100-1298] [10L/5100-1299] [10L/5100-1300]
[10L/5100-1301] [10L/5100-1302] [10L/5100-1303] [10L/5100-1304] [10L/5100-1305] [10L/5100-1306] [10L/5100-1307]
[10L/5100-1308] [10L/5100-1309] [10L/5100-1310] [10L/5100-1311] [10L/5100-1312] [10L/5100-1313] [10L/5100-1314]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1289]

RAZÓN POR LA QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD INCLUYÓ EN LA OFERTA DE EMPLEO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD DE 2020 DOS PLAZAS EVENTUALES DE PERSONAL ESTATUTARIO EN EL HOSPITAL DE VALDECILLA COMO TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN/BIÓLOGO SIN NEGOCIARLAS CON LA MESA SECTORIAL, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Por qué razón la Consejería de Sanidad incluyó en la oferta de empleo del Servicio Cántabro de Salud del año 2020 dos plazas eventuales de personal estatutario en el Hospital de Valdecilla como técnico superior de investigación/biólogo sin negociarlas con la mesa sectorial?

En Santander, a 11 de enero de 2023

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."